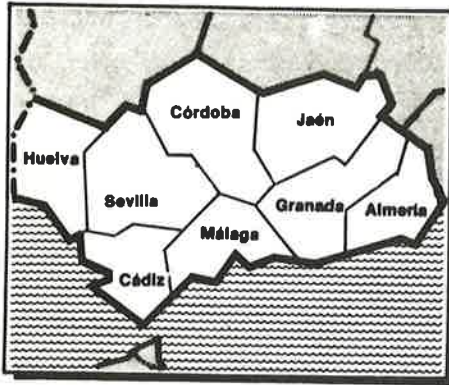


Las Delegaciones: Andalucía



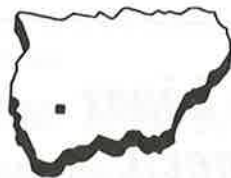
Continuamos en este número de *Papeles del Colegio, Psicólogos*, la serie informativa sobre las distintas delegaciones que integran el Colegio. Hoy vamos a centrarnos en las dos delegaciones andaluzas, la de Andalucía Occidental y Oriental. Desde Granada y desde Sevilla nos han enviado el material que a continuación reproducimos.

Andalucía Oriental

MÁLAGA



JAÉN



GRANADA



ALMERÍA



La Delegación de Andalucía Oriental cubre un ámbito geográfico de las cuatro Provincias situadas en la parte Oriental de Andalucía: Almería, Granada, Jaén y Málaga. La Sede administrativa está en Granada.

La historia de su creación responde al deseo y a las necesidades planteadas por la generalidad de los Psicólogos: contar con un Colegio que canalizara el trabajo y la ilusión de miles de profesionales dispersos, hasta la creación de este Colegio y concretamente de esta Delegación en Febrero de 1980. A partir de 1977, hay diversos intentos de coordinarnos desde el medio profesional y universitario, hay representantes tanto de la Provincia de Málaga como

(continúa en la pág. 44)

Andalucía Occidental

CÁDIZ



CORDOBA



HUELVA



SEVILLA



La Delegación de Andalucía Occidental del Colegio Oficial de Psicólogos (COP) se constituye en los primeros meses de 1980 abarcando las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, así como la ciudad de Ceuta. Antecedentes de esta Delegación fue la Sección de Psicólogos existente en el Colegio de Doctores y Licenciados de la provincia de Sevilla desde principios de 1975, resultado —a su vez— de contactos entre profesionales y estudiantes de Psicología a lo largo de 1973 y 1974.

La Delegación hoy

Los colegiados

A primeros de diciembre de 1983, fecha en que se redacta este informe, Andalucía Occidental cuenta con 655 colegiados que, por *lugares de*

(continúa en la pág. 45)

ANDALUCIA ORIENTAL

Granada en la coordinadora de Madrid, sección de Psicólogos en el Colegio de Doctores y Licenciados, y por fin a partir de la Ley de Creación del Colegio de Psicólogos, se constituye la Delegación, muy unida a Doctores y Licenciados en materia de local y personal hasta que en 1982 nos independizamos y ya tenemos nuestra propia sede. Nuestra Delegación en sus Estatutos Internos tiene cuatro sedes que a través de los vocales conectan la Junta con los Colegiados de dichas Provincias, se tiende a que cada vez estas sedes sean más autónomas.

Número de Colegiados, evolución y previsiones:

En la actualidad, (Octubre - 83), nuestro número de Colegiados es de 455, demográficamente repartidos de la siguiente forma:

Granada	190
Málaga	130
Jaén	63
Almería	62

Si bien en el primer y segundo año el número de Colegiados aumenta lentamente, en la actualidad aumenta en progresión elevada. En el presente año ha sido de un 30% superior al año anterior.

Miembros de la Junta Rectora:

Nuestra Junta actual toma posesión de su cargo el 26 de Julio de 1983, tres de sus miembros formaron parte de la Junta anterior, esto se produce después de las elecciones del 27 de Junio a los que acuden dos candidaturas y de las que sale la actual en todos sus miembros. La Junta está integrada por:

María López Domenech, como Presidente. Licenciada por la Universidad de Granada en el año 1979. Psicólogo clínico de "Aliter", centro de Psicología, en Granada desde 1980.

Adriana Linde Martín, como Vicepresidente. Licenciada por la Universidad Complutense de Madrid en el año 1976. Trabaja en Málaga como Psicólogo escolar en un colegio privado, y es integrante de "Taller de Psicología".

Manuel Serrano Canón, como Secretario. Licenciado por la Universidad Complutense de Madrid en el año 1976. Trabaja en Albolote (Granada) como Psicólogo y es fundador del Gabinete de Psicología "Psicobuleia".

(continúa en la pág. 46)

Entrevista

María López Domenech, Presidente

—¿Desde cuándo eres miembro del Colegio de Psicólogos? ¿Cuánto tiempo hace que eres miembro de la Junta?

—Soy miembro del Colegio de Psicólogos desde el mismo día en que se creó la Delegación (GR-004), incluso antes de este día, venía trabajando para que esto fuera posible, primero desde círculos estudiantiles, después, al terminar, junto con los profesionales que salimos en el 79, y con todos aquellos otros que desde hacía tiempo estaban integrados en la sección de Psicología de Doctores y Licenciados y en conexión con la coordinadora, junto con otras Provincias de la Delegación.

Soy miembro de la Junta también desde el principio colaborando de distintas formas, fui Secretaria en la Junta anterior.

—¿Cuáles son las principales motivaciones de la actual Junta?

—Las motivaciones personales y dado que nuestra Delegación y nuestro Colegio en general, lo tiene todo prácticamente por hacer: (aprobación de Estatutos, Estatutos Profesionales, dignificación del puesto de trabajo, ampliación, etc.) son afortunadamente bajas, cada uno de los cargos requiere mucha ilusión y bastante resistencia a la frustración, sin embargo, las motivaciones están precisamente en esto: en hacer todo o gran parte de lo que esté sin hacer y abrir todos los canales posibles para que todo el colectivo pueda colaborar.



—¿Con qué dificultades te encuentras a la hora de llevar a cabo la tarea colegial?

—La principal dificultad viene derivada del no contar con la aprobación de los Estatutos del Colegio y los Estatutos Profesionales para responder a determinadas demandas que hace el Colegiado.

Por otra parte, la baja colaboración de los Colegiados, hay una cierta apatía y tenemos que buscar alternativas de conexión y motivación, esto es un tema preocupante al que intentamos la actual Junta dar resolución.

—¿Qué nivel de integración tiene la psicología en la Sociedad, llega a la opinión pública?

—Prácticamente la mayoría de nuestras inquietudes y las de todos los Psicólogos de la Delegación, es llevar a la opinión pública no sólo a la gente de la calle, sino incluso a profesionales afines, con los que cada día hay que trabajar o dialogar: Médicos, Maestros, A. Sociales, Abogados... Hay un gran desconocimiento de lo que es el Psicólogo, y a veces, no sólo desconocimiento, sino un mal conocimiento, prejuicios y generalidades erróneas. En nuestra Delegación se hizo un primer intento de acercamiento con las Primeras Jornadas de Psicología y Sociedad celebradas en Marzo, con ellas se quiso llegar a los distintos estamentos y profesiones afines. Sin embargo, el tema es importante y debe estar presente en

(continúa en la pág. 46)



Entrevista

Juan Daniel Ramírez, Presidente

—Es evidente que esta Delegación está en crecimiento, el número de colegiados ha aumentado y es aspiración de todos el que nuestro Colegio sea un Colegio sólido y bien implantado, capaz de defender los derechos y deberes de los profesionales además de poner en marcha un buen número de actividades. Pasar del deseo a la realidad es difícil, comporta grandes problemas, por qué no empezar hablando de éstos al comienzo de la entrevista y así superamos pronto y rápido el trago más amargo. Además de este modo no nos obstaculizan a lo largo de nuestra conversación.

—Estoy de acuerdo con ello, cuanto antes mejor. Pues bien, hablar de problemas es hablar de economía y hablar de economía es algo que se ha convertido en un tópico. Sin embargo es de obligada necesidad referirse a ella, sobre todo en casos como el de nuestra Delegación que ha tenido un fuerte crecimiento en cuanto a actividades se refiere y, a pesar de ello, seguimos operando con unas fuentes de financiación muy limitadas. Como por ejemplo diré que la comunicación, que es un aspecto fundamental de la vida colegial y especialmente en un Colegio joven con colegiados también jóvenes, es algo que nos cuesta un considerable esfuerzo económico. La creación de nuestra propia revista "Apuntes de Psicología" nos ha llevado a un replantea-

miento presupuestario de cierta importancia en el que hemos tenido que sacrificar cosas, tales como dejar temporalmente la suscripción a "Papeles del Colegio" y reducir el número de ejemplares que se venían recibiendo en esta Delegación.

Nos gustaría mantener esta suscripción de manera que llegara con periodicidad a todos los colegiados. No obstante, disponer de una revista propia nos hace prescindir por ahora de un órgano de expresión de primera magnitud, que permite una comunicación más amplia entre todas las nacionalidades y regiones del Estado, algo que es frecuente en aquellos países que han alcanzado un mayor desarrollo que nosotros en lo científico y en lo profesional.

Pero la falta de financiación no solo se nota en este aspecto, sino en otros muchos. Por ejemplo, en la dificultad que con frecuencia se tiene para conseguir espacios adecuados en los que impartir los cursos organizados por el Colegio, o de disponer de un local más amplio y asequible a nuestros colegiados, en el que sea posible reunirse en grupos más menos numerosos.

—A pesar de las dificultades que la economía depara ¿cuáles son las expectativas más inmediatas para el futuro de esta Delegación?

—Hay muchas cosas de las que hablar pero quizás las que más nos preocupan para un futuro próximo, sea la de llegar a consolidar y articular una estructura funcional que

(continúa en la pág. 47)

ANDALUCIA OCCIDENTAL

residencia, se distribuyen de la siguiente forma:

Provincia de Sevilla:	475 colegiados
Provincia de Cádiz:	90 colegiados
Provincia de Huelva:	59 colegiados
Provincia de Córdoba:	30 colegiados
Ceuta:	1 colegiado

Por años, desde la constitución del Colegio, la evolución de la colegiación ha seguido este ritmo:

Año	Nuevos Colegiados	Total Colegiados
1980	97	97
1981	161	258
1982	171	429
1983	226	655

(Hasta 12 Diciembre)

En base a los datos disponibles derivados de una encuesta pasada entre los colegiados de la Delegación, la situación laboral existente entre los psicólogos en Andalucía Occidental sería:

- Aproximadamente el 30% se dedican profesionalmente en exclusiva a la Psicología, siendo ello su única y suficiente fuente de ingresos.
- Un 28% trabaja en tareas psicológicas en situación de subempleo.
- Alrededor del 11% desarrollan su trabajo en áreas que no tienen nada que ver con la Psicología.
- Algo más del 31% se encuentran en paro total.

Dado que, según la Secretaría Estatal, el índice de penetración de la colegiación entre los profesionales de toda España estaría próximo al 75% y, dando por sentado que la mayoría de los profesionales no colegiados correspondería a las categorías de parados o con trabajo fuera de la Psicología, hay que pensar realísticamente que habría que bajar los porcentajes de psicólogos con pleno empleo o con subempleo en Psicología e incrementar los correspondientes a las otras dos categorías. El panorama, evidentemente, no es para estar contentos.

En cuanto a intereses se refiere, utilizaremos los datos derivados de la encuesta a la que se hacía referencia más arriba. Esta encuesta fue elaborada según el proyecto de la UNESCO para la tipificación general de Ciencias y Tecnología y recoge hasta 90 posibles áreas de actuación psicológica. Los psicólogos de Andalucía Occidental manifiestan estas preferencias fundamentales:

Atendiendo a las trece grandes áreas de clasificación dentro de Psicología según la UNESCO, las preferencias vocacionales y la demanda de formación se estructuraría de la siguiente forma:

(continúa en la pág. 47)

Antonio Tejeda Roldán, como Tesorero. Licenciado por la Universidad de Granada en 1981. Miembro de Psicobuleia y Reeducador del Centro de Estimulación Precoz y Tratamiento Recuperador de Albolote.

Francisco Martos Perales, como Vocal nº 1. Es profesor de Psicología en la Universidad de Granada. Lic. por la Universidad de Granada en 1979.

Andrés Rodríguez Fernández, como Vocal nº 2. Es Licenciado por la Universidad Complutense de Madrid en el año 1976. Es Doctor-profesor de Psicología en la Universidad de Granada.

Juan Vicente Vázquez, como Vocal nº 3. Es Psicólogo del Hospital Psiquiátrico de Almería y colaborador del Tribunal de Menores.

M.ª Victoria Gallardo Jáuregui, como Vocal nº 4. Licenciada por la Universidad Complutense de Madrid en el año 1979. Trabaja en el Centro de Parálisis Cerebrales de Málaga.

Francisco Miras Martínez, como Vocal por Almería. Psicólogo. Profesor de Psicología de la Escuela de Formación del Profesorado de Almería.

Antonio M.ª del Río Sánchez, como Vocal por Granada. Licenciado por la Universidad Complutense de Madrid en el año 1977. Psicólogo del Centro de Formación Profesional "Ramón y Cajal" de Granada.

Remedios Fernández Herrera, como Vocal por Jaén. Licenciada por la Universidad de Granada en el año 1981. Psicólogo del Centro Asesor de la Mujer dependiente de la Diputación de Jaén.

Rosalía Gómez Ríos, como Vocal por Málaga. Licenciada por la Universidad de Granada en el año 1980. Trabaja como Psicólogo clínico y jurídico en "Apice" Gabinete de Psicología, Málaga.

Las funciones de la Junta permanente vienen dadas específicamente, después hay un vocal por cada provincia y su principal función es conectar a la Junta con los Colegiados (Asambleas Provinciales) recogiendo la máxima información, dirigen tareas específicas de formación, en algunos casos asumen tareas burocráticas además de representaciones concretas.

Las responsabilidades de los cuatro vocales generales no están especificadas de forma estable, si bien tienen tareas concretas de formación, información, trabajos específicos según acuerdos tomados en el Pleno de la Junta Rectora, progresivamente se intentará que asuman alguna responsabilidad específica y estable, según que las necesidades de la Junta y Colegiados vayan configurándose.

(continúa en la pág. 48)

todos nuestros objetivos, llevar a la opinión pública y dignificar nuestra profesión, creo que para ello hay en primer lugar que combatir el intrusismo, mejorar nuestra formación, y a veces mejorar el sistema retributivo. Hasta ahora se vienen haciendo prácticas estudiantiles no contratadas, trabajos sin ningún tipo de retribución o escasa, y esto desemboca en ese "mal conocimiento" del que antes hablaba. Al margen de estas y otras mejoras internas tenemos que salir fuera, utilizar los medios de comunicación, y estar en todos aquellos lugares donde el psicólogo es el bienestar social que se hace imprescindible.

—Ante la planificación que se están llevando a cabo en las distintas Conserjerías de la Junta de Andalucía, ¿cómo ves la inclusión en los distintos sectores de actividad?

—Hemos mantenido contactos con las Consejerías más afines: Educación, Trabajo y Seguridad Social, Servicios Sociales y Salud.

En realidad el nivel de "madurez" o estructuración de nuestro Gobierno Autónomo es aún escaso, están en período de ordenación, reparto, etc., lo que principalmente se ha intentado es que nos conozcan y conocerles; al preguntarles sobre la planificación y el nivel de inserción de los Psicólogos no hay respuestas claras, la planificación está haciéndose. En Educación parece que van a seguir con la misma técnica, no abrir puertas a los que no sean funcionarios, de las 108 plazas que se van a cubrir para centros psicopedagógicos comarcales, todos ellos serán maestros psicólogos en Comisión de Servicio, y lo que es aún más grave no serán retribuidos en tanto que al cargo que ocupan. En Servicios Sociales, aunque tampoco hay nada claro, parece más una puerta abierta por la que los Psicólogos podemos entrar, esperamos que no nos incluyan y aumente el grupo de "marginados". En Salud, parece que el Psicólogo no entra con ningún tipo de entidad propia de planificación.

La inserción del Psicólogo es difícil, sin embargo, todos estamos empezando, ellos y nosotros, intentaremos no perder el tren, nos han ofrecido todo tipo de colaboración y a la vez se nos pide cualquier estudio, análisis y alternativa que los profesionales de la psicología podamos aportarles, esto lo valoramos como positivo.

—¿Qué otros contactos estáis manteniendo?

—En principio se ha contactado

por escrito con organismos provinciales y locales: Direcciones Provinciales, Diputaciones, Ayuntamientos, Centros de Salud, Asociaciones... Por otra parte se están manteniendo entrevistas con aquellos más cercanos, lo que principalmente se desea es una buena relación e insistir que cuentan con el Colegio. Se observa un conocimiento vago de la Psicología y más aún del Colegio de Psicólogos. A la hora de hablar de puestos de trabajo, todo se hace más difuso, a veces te hacen sentir cierta impotencia. Insistimos mucho en que se cuente con el Colegio para todo lo relacionado con la Psicología, que los puestos de trabajo salgan a la luz pública, participar en tribunales de oposición o méritos, etc. Hasta ahora lo andado no ha sido en vano. Pero hay mucho que andar...

—¿Qué canales de participación tienen los colegiados?

—Hasta ahora, tenemos establecido las reuniones Provinciales periódicas, las comisiones de trabajo y acción y el Boletín de reciente publicación, como he dicho antes una de las mayores preocupaciones de la Junta es la colaboración e inserción del Colegiado en las tareas colegiales, cualquier canal que acoja la solidaridad y el enriquecimiento de la profesión es no sólo válido, sino imprescindible.

—¿Cómo ves la falta de empleo, el subempleo y qué soluciones os planteáis para ello?

—Creo que el paro y el subempleo es el principal problema de los psicólogos por tanto también del Colegio, sin embargo, y a pesar de que ésta es la mayor angustia que se observa en los Psicólogos, por otra parte totalmente explicable, por la salud de nuestro colectivo y a veces por la dignificación personal y profesional y dado que el Psicólogo desde que es estudiante sabe la realidad profesional, sus expectativas deberían estar lo más acordes a una realidad aplastante, se evitarían de esta forma "frustraciones" y a la vez insolidaridades, competencias malsanas, lo que no quiere decir conformismos, sino un análisis objetivo de una realidad y unos pasos a veces cortos, pero ciertos, para transformarla.

Después de esta opinión, tenemos este problema como muy importante, para ello no cesaremos de apelar a los organismos públicos.

A nivel práctico queremos crear una bolsa de trabajo y una Comisión de parados y hacer que los puestos de trabajo sean lo más claro y diáfanos posible. ■

JUAN DANIEL RAMIREZ

abarque a las dos Delegaciones que existen en Andalucía. Esto es algo que ambas Delegaciones deseamos, por razones obvias, que no es necesario reseñar aquí.

Ahora bien, ¿en qué forma debe llevarse a cabo el desarrollo de esta estructura? Esto es algo que está por concretar. Sea cual fuera el sistema elegido, lo importante es que ni una ni otra pierdan independencia y capacidad de acción, y que sin embargo podamos llegar a establecer proyectos conjuntos acordes a nuestra realidad.

Esto es importante porque además, los organismos con los que se contacta prefieren siempre negociar con una institución que a ser posible sea representativa de toda Andalucía. No obstante hay que partir de un hecho significativo, y es que la amplitud geográfica de nuestro territorio exige que mantengamos la especificidad de cada zona.

—Algunas veces el trabajo interno de la Junta Rectora lleva a que sus miembros descuiden el contacto periódico con otras instituciones y con los medios de comunicación que a la postre son los que nos acercan a la sociedad ¿cómo nos encontramos al respecto?

—En esa pregunta hay en realidad dos cuestiones y como tal deben contestarse por separado. En primer lugar hay que decir que la Junta está atendiendo con máximo interés el contacto con instituciones que tienen como objeto el desarrollo profesional y/o científico.

Nuestro Colegio es miembro fundador de la Fundación Universitaria que hace un año aproximadamente se puso en marcha auspiciada por la propia Universidad de Sevilla, con el objeto de estimular la vida cultural y científica dentro de los ámbitos universitarios y extrauniversitarios.

De otra parte, en la Junta recientemente hemos desestimado la pertenencia del Presidente a la recién creada Unión Profesional Andaluza, puesto que todos albergábamos serias dudas sobre los objetivos que dicho club de notables persigue.

—Y en cuanto a la presencia en los medios de comunicación...

—A veces uno piensa que el psicólogo no sabe valorar adecuadamente la presencia de nuestros conocimientos en los medios de comunicación, y es curioso porque si hay alguien que conozca adecuadamente el problema de la información y la comunicación es el mismo psicólogo. Esto quizás se deba a que algunos de nosotros hemos tenido experiencias no demasiado gratas al respecto. Sea como fuere habría que organizar y programar adecuadamente la presencia de la profesión en los medios de comunicación ya que ello permitiría orientar a un público necesitado de asistencia psicológica en cual-

quiera de nuestras áreas profesionales.

—Y hablando de áreas de trabajo ¿cómo ves el futuro de la Psicología escolar?

—Este es un punto peliagudo, especialmente porque no sería extraño que en el futuro pueda haber una relativa oferta de trabajo. Somos muchos los que pensamos que no es posible la renovación pedagógica propugnada por muchos educadores si no se incorpora el psicólogo a la Educación.

Pero además, esta incorporación debería planificarse, y mucho nos tememos que los poderes públicos no se estén planteando seriamente el problema y en la creación de los equipos multiprofesionales se tienda a reducir al psicólogo a un papel de mero burócrata. Da que pensar la resolución aparecida recientemente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía por la que se convoca concurso público de méritos para cubrir plazas de psicólogos en los Servicios de Apoyo Escolar. Estos servicios se ocuparán con Profesores de E.G.B. que poseen además el título de psicólogo. El hecho de que el primer y único requisito en la práctica sea que el psicólogo pertenezca al cuerpo de funcionarios, da un cierto tufillo a burocratismo y tiende a cerrar la posibilidad de crear un cuerpo de verdaderos profesionales en donde el baremo para la selección de éstos sea otro muy distinto. Por otra parte, seamos sinceros, esto crea una competencia desleal. De seguir las cosas como están, el Colegio debería proponer a nuestra Universidad la supresión del curso puente que facilita el acceso a cuarto curso a los profesores de E.G.B. y que conste que esto no es nada personal. Yo mismo tengo el título de Magisterio y he trabajado como Profesor de E.G.B. antes de licenciarme en Psicología. Mi preocupación es que de seguir las cosas así, estas medidas pueden reforzar el arribismo y la promoción fácil.

—¿Qué tendrías que decir respecto a la Psicología clínica?

—A mi, como a tantos, me preocupa este tema; quizás porque es mucha y muy grave la responsabilidad que contrae el psicólogo clínico y también porque es donde podemos ser juzgados más duramente. Muchas miradas convergen hacia nosotros, pendientes del posible éxito o fracaso en este campo.

Con frecuencia uno se asusta porque ve que afloran gabinetes y consultas privadas en gran número, quizás porque no hay otra salida y en gran medida porque atrae a un número importante de recién licenciados. Esto conlleva a que, sin demasiados conocimientos prácticos y teóricos se lancen a una práctica profesional difícil y arriesgada. ■

ANDALUCÍA OCCIDENTAL

Comisiones de Trabajo

La estructuración y organización de las actividades de los colegiados de Andalucía Occidental a través de Comisiones, han sido consideradas fundamentales por la actual Junta Rectora y así, desde su toma de posesión, se ha potenciado la constitución de distintos grupos de trabajo que, en la actualidad, son los siguientes:

- Comisión de Psicología Clínica.
- Comisión Deontológica.
- Comisión de Empleo.
- Comisión de Psicología Escolar o Infantil.
- Comisión de Formación.
- Comisión de Investigación.
- Comisión de Seguridad Vial.
- Comisión de Psicología Social y Comunitaria.
- Comisión de Psicología del Trabajo.

Además de estos grupos de trabajo de la Junta Rectora dimana, provisionalmente, el Consejo de Redacción del órgano de comunicación de la Delegación: "Apuntes de Psicología".

La Junta Rectora

La actual Junta, tras ser proclamada (candidatura única), tomó posesión el 10 de marzo de 1982 y está compuesta por las siguientes personas:

Presidente: Juan Daniel Ramírez Garrido. Vicepresidente: Antonio Sánchez-Barranco (Corresponsable de las Comisiones Deontológica y Clínica). Secretario: Francisco Fernández Serra (Corresponsable de las Comisiones Deontológica y de Investigación. Director de "Apuntes de Psicología"). Vicesecretaria: Pilar Calero García (Corresponsable de la Comisión de Psicología Escolar e Infantil). Tesorero: Francisco Javier Pérez Santamaría (Secretario Técnico de Redacción de "Apuntes de Psicología"). Vocal 1º: Irene Fuentes Caro (Corresponsable de la Comisión de Psicología Escolar e Infantil). Vocal 2º: María del Pilar Hernández Villares (Vocal por Huelva). Vocal 3º: José Ignacio Navarro Guzmán (Vocal por Cádiz). Vocal 5º: José Luis Domínguez Lavado (Responsable de la Comisión de Psicología del Trabajo). Vocal 6º: Carmen del Río Sánchez (Corresponsable de la Comisión Clínica).

Desde el comienzo de su gestión hasta hoy, la Junta ha sufrido algunos cambios, así, han dimitido los vocales cuarto y séptimo por incompatibilidades de dedicación entre su trabajo y la pertenencia a la Junta y, por el contrario, se han incorporado a

(continúa en la pág. 49)

Actividad colegial: Comisiones, presupuesto, publicaciones, actividades de formación:

Como hemos dicho anteriormente la principal actividad colegial se produce en las distintas Provincias-Sedes de nuestra Delegación. Periódicamente se hacen reuniones provinciales donde se propone y discute las distintas acciones a llevar a cabo. Después de muchos intentos de crear comisiones desde "arriba", no se han obtenido en nuestra Delegación grandes resultados. Sin embargo, hay ya en funcionamiento distintas comisiones que han surgido espontáneamente a partir de unas problemáticas comunes, de esta forma contamos en la actualidad con la comisión de Jurídica y comisión de clínica, basada en la actualidad en problemáticas con reeducaciones, más o menos válidas para la resolución de problemas, estudios de necesidades, y alternativas en este campo profesional. Por otra parte, la Junta intenta recuperar aquellas comisiones clásicas repartidas en el campo profesional: escolar, laboral, defensa profesional, formación e información.

Nuestro presupuesto en la actua-

lidad es de aproximadamente 2.000.000 de pesetas, que si bien es una cantidad para tener que utilizar la imaginación por parte de los que tenemos que distribuirla, empieza a dejarnos cierto margen para poder contar en la actualidad con un local aprovechable, un administrativo, y con una mínima infraestructura de movimiento para poder ofrecer al Colegiado cada vez una mejor atención.

Respecto a publicaciones, una de las mayores preocupaciones de la Junta Rectora, era la necesidad de contar con un medio informativo abierto a cualquier tipo de colaboración, ésta es nuestra primera y única publicación: el Boletín Informativo de la Delegación que a partir del mes de Octubre está abierto y saldrá bimensualmente.

Lo que hasta la fecha se ha llevado a cabo es: Curso de Evaluación y Bio Fed-Back, Terapia de Pareja, Dos cursos de Psicología Cognitiva, Dos cursos de Habilidades Sociales, cursos de Reciclaje sobre Depresión y aportaciones Psicofisiológicas en Psicología Clínica, Jornadas de Psicología y Sociedad, Psicología Jurídica...

Actualmente estamos elaborando el plan de actividades a corto y largo plazo. A largo plazo el plan abarcará las siguientes áreas:

- Apertura a nuevos campos de la Psicología en nuestra Delegación: Jurídica, Seguridad Vial, Tercera Edad, Deportes...
- Cursos de Reciclaje y Específicos

en las distintas áreas: Escolar, Clínica, Reeducación, Laboral, otros de tipo más generalizado: Evaluación, Lenguaje, Psicomotricidad. Todo esto en colaboración con organismos afines: Junta de Andalucía, Universidad, I.C.E.S., Insero, Diputaciones...

Relaciones con la Universidad:

Facultad de Psicología, dentro de nuestra Delegación hay en Granada, en la Universidad de Málaga se hacen los primeros cursos, así como en Jaén y Almería en los respectivos Colegios Universitarios. Las relaciones con la Universidad hasta ahora han sido escasas, en la actualidad intentamos integrar al mayor número de profesorado en el Colegio, dos de los miembros de la Junta son profesores en la Universidad y tenemos otras colaboraciones por parte de colegiados docentes. El plan de actividades que se va a llevar en la Facultad de Granada, se va a hacer íntegramente en colaboración con el Colegio, y en nuestras actividades de reciclaje queremos que sean en su mayoría con profesionales de nuestra Delegación. Uno de los estamentos hasta ahora "relativamente" olvidado ha sido el alumnado, en la actualidad se pretende mantener relaciones, sobre todo en el último curso: presentación de nuestro bolet-

ella como miembros cooptados y responsables de Comisiones estos compañeros: Santiago Benjume Rodríguez (Comisión de Investigación), José Carlos Caracuel Tubío (Comisión de Formación), Manuel Sotomayor Saez (Comisión de Seguridad Vial) y Felipe Vallejo Jiménez (Comisión de Psicología Social y Comunitaria).

De entre los miembros de la Junta Rectora, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretaria y Tesorero constituyen la Comisión Permanente; encargándose los dos primeros fundamentalmente de todo lo que significan relaciones institucionales de la Delegación mientras que Secretario y Vicesecretaria atienden básicamente a la organización interna y el Tesorero a lo relativo a la gestión económica. De la Comisión Permanente depende, provisionalmente, la Comisión de Empleo.

La actual Junta Rectora vino a sustituir a la Provisional que había venido actuando al frente de la Delegación desde su creación y que presidida por Margarita Laviana Cuetos (presidenta igualmente de la antigua Sección de Psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados de Sevilla) se

enfrentó, con éxito, a las pesadas y fundamentales tareas de dotar a la Delegación de la infraestructura mínima para poder funcionar, así como a iniciar la colegiación.

Actividades desarrolladas por la Delegación de Andalucía Occidental

Formación permanente

Pasando a presentar las actividades desarrolladas por la Delegación en los últimos tiempos, y tratando de ligar estas actividades con los objetivos que se marcó la actual Junta Rectora, comenzaremos por las actividades de formación ya que nos parecen un medio indirecto pero eficaz, de luchar por un papel más relevante del psicólogo en nuestra sociedad desde el momento en que aumenta su capacitación y su propia seguridad personal y profesional, necesarias de adquirir en un colectivo

joven en el que muchos de sus componentes están desempleados.

Estos son los cursos directamente organizados por la Delegación y desarrollados a lo largo de 1982 y 1983:

- *La asistencia psicológica en el centro escolar. Etapa preescolar y ciclo inicial.* Noviembre 1982. Sevilla. Profesor: D. José Manuel Soler.
- *Aspectos psicológicos del autismo infantil.* Febrero 1983. Sevilla. Profesor: D. Angel Riviere.
- *Terapia del comportamiento aplicada a disfunciones sexuales y depresión.* Marzo 1983. Huelva. Profesores: D. José Antonio I. Carrobles y D. Julio Alvarez Cerveró.
- *Psicoterapia infantil. Teorías y técnicas.* Mayo-Junio 1983. Sevilla. Profesora: Doña Carmen Navarro González.
- *Informática aplicada a las Ciencias Humanas.* Noviembre 1983. Febrero 1984. Sevilla. Profesor: D. Carlos Camacho Martínez.
- *Técnica psicoanalítica.* Noviembre 1983-Enero 1984. Sevilla. Profesor: D. Antonio Sánchez Barranco.

Estos seis cursos han supuesto la participación de 273 colegiados y un

tín, apertura de los cursos prácticos de formación... se pretende, además, mantener relaciones más estrechas a nivel de plan de estudios y otras actividades de tipo práctico.

La Delegación y la Junta de Gobierno Estatal:

Hasta ahora las relaciones mantenidas, si no exclusivamente, sí en su mayoría han sido burocráticas. A veces se echa en falta una información más cercana de todo lo que a nivel central se lleva a cabo. Sin embargo, en un colegio de nueva creación, la labor de la Junta de Gobierno se considera positiva. La alternativa y problemática más candente es la falta de contacto entre las Delegaciones, esto de alguna forma podría coordinarlo la Junta Estatal: intercambios profesionales, reuniones de los distintos cargos de la Junta de las distintas Delegaciones...

Perspectivas: ¿Formar Colegio independiente?

Estamos en contacto con la Junta Rectora de la Delegación de Andalu-

cia Occidental, sobre todo para los contactos que venimos manteniendo con la Junta de Andalucía. Queremos intercambiar actividades, modos de trabajo, problemática, etc. En la actualidad no se ha tocado el tema de Colegio independiente, parece que con la aprobación de los Estatutos, Andalucía se independizaría, sin embargo, no está claro —y esto dependerá también del Gobierno Andaluz— si será un sólo Colegio Andaluz o si las distintas Delegaciones, Oriental y Occidental solicitarán Colegios independientes con algún órgano federado.

Demandas a "Papeles del Colegio, Psicólogos"

El colectivo de Psicólogos de Andalucía Oriental está contento con la edición de Papeles del Colegio, se tocan temas actuales, candentes y es el medio con el que contamos para una comunicación entre todos. En este sentido, nuestra Delegación agradece el enorme esfuerzo por parte de la Delegación, de Madrid. Por otra parte, y dado que informar a los Colegiados es un objetivo prioritario, demandamos una mayor actualidad en las informaciones, sobre todo de formación y puestos de trabajo. Nuestra Delegación pretende dar una información actualizada de todo

lo que ocurre en nuestro ámbito geográfico, nuestras dificultades se hacen mayores en un nivel nacional. Por tanto, en esta materia las Delegaciones debemos tener un mayor contacto con Papeles del Colegio, de lo que parece ser esto un primer intento.

Preocupaciones más sentidas entre la Junta y los Colegiados:

La preocupación más sentida por parte de la Junta es la baja colaboración por parte de los Colegiados, es uno de nuestros objetivos y temas de preocupación hacer que los Colegiados participen y colaboren en la tarea colegial. Surgen a veces también dificultades de coordinación entre las Provincias o Sedes Provinciales, ya que nuestro principio es principalmente democrático y a veces esto se hace difícil en un ámbito geográfico extenso. Las preocupaciones de los Colegiados vienen dadas y éstas, a su vez, como preocupaciones de la Junta: por una información rápida, una formación que recoja los distintos campos, control de los puestos de trabajo que se haga de forma pública y democrática, la dignificación de la profesión, instrumentos comunes (certificados oficiales, etc.). ■

total de 174 horas lectivas. Los precios de inscripción han variado, según los cursos, desde 3.500 a 10.000 pesetas y se han reservado un 20% de las plazas disponibles para matrícula gratuita de colegiados en paro.

Además de los cursos, la Comisión de Psicología Clínica organizó una conferencia-coloquio sobre *Psicoterapia dinámica breve-intensiva* que corrió a cargo de D. Manuel Trujillo.

También en la línea de potenciar la formación de los colegiados y su constante puesta al día, a propuesta de la Comisión de Investigación, se han creado los *Primeros Premios de Investigación 1983* para colegiados de Andalucía Occidental. Son cuatro los premios dotados cada uno de ellos con 250.000 pesetas más el compromiso de publicación y corresponden a estas áreas: a) Psicoanálisis, Psicología Dinámica y Psicoterapia. b) Psicología Social, del Trabajo y Comunitaria. c) Psicología Cognitiva y evolutiva. d) Psicología Conductual. Alternativamente se premiarán trabajos aplicados o básicos y a partir de la tercera convocatoria, sólo podrán concurrir a ellos los licenciados en los dos cursos inmediatamente anteriores.

Otras actividades de formación en las que han participado la Delegación de Andalucía Occidental durante este último período y que, además —al suponer contactos con otras instituciones— han servido al objetivo de potenciar la imagen y papel del psicólogo así como consolidar la actuación del C.O.P., han sido las siguientes:

- *Jornadas de relaciones Públicas 82*. Organizadas por la Escuela de Relaciones Públicas CASCIO. Sevilla. Abril 1982.
- *III Semana de Psicología de la Universidad de Sevilla*. Organizada por estudiantes de la Facultad de Filosofía y CC. de la Educación (Sección Psicología) de Sevilla. Mayo 1982.
- *Curso de Modificación de conducta en ambientes educativos*. Organizado por el COP (Andalucía Occidental) junto con el ICE de la Universidad de Cádiz. Cádiz. Mayo y Junio 1982.
- *Symposium Nacional sobre Terapias del Comportamiento*. Organizado por el Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz. Cádiz. Noviembre 1982.

- Conferencia de *Moustafá Safouan sobre "La Transferencia"*. Organizada por el Instituto Francés de Sevilla. Enero 1983.
- *Cursos sobre Seguridad vial y evaluación psicológica*. Organizados por el Centro de Salud Mental, A.I.S.N. de Sevilla. Febrero y Marzo de 1983.
- *Primeras Jornadas Andaluzas de Psicología y Sociedad*. Organizada por la Delegación de Andalucía Oriental del COP. Granada. Marzo 1983.
- Mesas redondas multiprofesionales sobre *Problemática de la familia actual*. Organizadas por la agrupación norteamericana Professional Seminar Consultants Inc. Sevilla. Marzo 1983.
- *III Jornadas sobre drogodependencia y psicotrópicos*. Organizadas por el Gabinete Regional de Psicología de la Jefatura Superior de Policía de Sevilla. Abril 1983.
- *Primer Congreso Nacional de Psicología del Trabajo*. Organizado por el COP (Delegación de Madrid) y la Sociedad Española de Psicología. Madrid. Abril 1983.
- *Primer Coloquio Internacional sobre Cerebro y Agresión*. Organi-

(continúa en la pág. 50)

zado por el Departamento de Psicología de la Facultad de Filosofía y CC. Educación de la Universidad de Sevilla. Sevilla. Mayo 1983.

Relaciones Institucionales de la Delegación

De cara a lograr el máximo cumplimiento del objetivo de potenciación del papel del psicólogo y del propio Colegio, está claro que los contactos institucionales son primordiales. En este plano deben entenderse las relaciones mantenidas con diversas Direcciones Generales de la Junta de Andalucía, Diputaciones provinciales de Cádiz, Huelva y Sevilla, Ayuntamiento de Huelva y Sevilla así como de distintos pueblos de las provincias de Cádiz y Sevilla. La Comisión de Psicología Escolar e Infantil, por su parte, ha dirigido cartas a los Ayuntamientos de la mayoría de los pueblos de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla razonando la conveniencia y posibilidad de implantar gabinetes psicopedagógicos municipales, incluso ofreciéndose —junto con la Comisión de Empleo— a gestionar la hipotética selección de proyectos y personas para atender a tales servicios.

También con la Universidad de Sevilla, y por distintos motivos, han existido contactos. En concreto, se han mantenido entrevistas —varias en la mayoría de los casos— con el Rectorado, con el Vicerectorado de Ordenación Académica, con el Centro de Orientación de Empleo y con el Decanato de la Facultad de Filosofía y CC. de la Educación. Estas relaciones, necesarias en su momento, facilitarán que en su día, el Colegio pueda participar en la renovación de los planes de estudio de la licenciatura en Psicología.

Un apartado importante de las relaciones externas de la Delegación, lo constituye los encuentros con otros Colegios Profesionales. En particular, y por diferentes asuntos, se han mantenido encuentros con los Colegios de Abogados, Asistentes Sociales, Economistas, Farmacéuticos, Ingenieros Industriales, Médicos y Químicos y, en general con la práctica totalidad de representantes de los Colegios existentes en Andalucía como consecuencia de la elaboración de los Estatutos de la Unión Profesional de Andalucía, asociación privada de presidentes de Colegios en la que los psicólogos nos estamos planteando la posible pertenencia.

Creemos especialmente interesante en el capítulo que se está tratando, sobre todo en lo referente a la potenciación del Colegio, la pertenencia del mismo a distintas Fun-

daciones que se vayan creando. Así la Delegación de Andalucía Occidental es miembro fundador de la Fundación Universitaria de Sevilla constituida en Diciembre de 1982 y que se define como "institución, con carácter de fundación cultural privada, de financiación y promoción" que prevee entre sus actividades ayudas a la investigación, cursos para postgraduados, adecuación entre enseñanza universitaria y necesidades sociales, inserción de estudiantes de últimos cursos en sus ámbitos profesionales específicos...

Igualmente, participamos con otros Colegios Profesionales en un intento de Fundación Orientada hacia la formación en prácticas de postgraduados y su consecuente fomento de empleo. El proyecto de esta Fundación, promovido inicialmente por una importante empresa sevillana, ha quedado, desgraciadamente, paralizado por ahora por dificultades de financiación.

Completando el tema de las relaciones exteriores de la Delegación, señalaremos el acto público celebrado por iniciativa del Colegio dentro de la campaña para las elecciones generales de Octubre de 1982. La Delegación preparó un encuentro con representantes de los partidos políticos parlamentarios que expusieron a los colegiados asistentes puntos fundamentales de sus programas en las áreas de educación, sanidad y servicios sociales. La asistencia al acto de la cuarta parte de los colegiados de la Delegación, así como lo animado y extenso del coloquio, nos ha demostrado la utilidad de iniciativas de este tipo de cara a la clarificación social del papel a desempeñar por los psicólogos.

Por último, indicaremos aquí que desde la toma de posesión de la actual Junta Rectora, y por diversos motivos, se han hecho públicas diez notas de prensa además de algunas entrevistas en periódicos o radios con distintos miembros de la Junta.

Relaciones con estudiantes de Psicología

Queremos resaltar este tema como un punto aparte por el carácter primordial que la Junta Rectora viene dando a las relaciones con los estudiantes de Psicología (considerándolos siempre futuros profesionales) tratando de despertar en ellos el interés por el Colegio. Ello se ha operativizado en actuaciones concretas que van desde apoyo económico y técnico a sus iniciativas (III Semana de Psicología de la Universidad de Sevilla), hasta la participación de estudiantes en Comisiones

del Colegio y aún, con remuneración, en tareas administrativas auxiliares; también se han hecho presentaciones oficiales del Colegio en la Facultad de Sevilla y se han entregado Boletines Informativos y ejemplares de "apuntes de Psicología" a estudiantes de los últimos cursos.

A tales "mismos", desgraciadamente poco frecuentes con nuestros estudiantes universitarios se suele encontrar eco; así, el buen ritmo de colegiación —especialmente a lo largo de 1983— puede ser un resultado tangible de la actitud del Colegio hacia los estudiantes.

Consolidación interna de la Delegación de Andalucía Occidental

En este punto queremos resaltar tres aspectos: La aparición de "Apuntes de Psicología" como revista de la Delegación, la preparación de nuestra futura Asesoría Jurídica y la creación de la Comisión Deontológica. Todo ello, además de las ventajas inmediatas que supone, significa un rodaje de cara a los servicios mínimos con los que —como futuro Colegio autónomo— deberemos contar tras el proceso de segregación previsto en los Estatutos del C.O.P.

"Apuntes de Psicología" aparece en Abril del 83 como continuación directa del "Boletín Informativo" comenzado a editar por la Delegación justo un año antes. Del "Boletín" se publicaron tres números y de "Apuntes" otros tres hasta finalizar 1983. "Apuntes", pensada como revista profesional y colegial, no excluye por ahora temas generales teóricos ni de investigación mientras en Andalucía no se cuente con una revista de esa índole. Cuando ese momento llegue, el intento contará con el apoyo —si no con la iniciativa— de la Delegación del C.O.P. de Andalucía Occidental. Hasta ahora, en los tres números editados de la revista, además de la información estrictamente colegial, aparece una docena de artículos de contenido, estando ya previstos otros seis más de tal índole para el número que saldrá en Enero de 1984.

La suscripción a la revista —que se distribuye gratuitamente a los colegiados de Andalucía Occidental— está abierta para cualquier colegiado de las demás Delegaciones, existiendo el propósito decidido de sacar seis números al año. ■